

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Lunes 9 de Octubre de 1899.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Año IV—Núm. 836.

## Viajeros ilustres.

Como teníamos anunciado á nuestros lectores, en el tren correo de esta mañana han llegado á esta ciudad por la línea de Medina del Campo, el Eminentísimo é Ilustrísimo señor Cardenal Cascajares, Arzobispo de Valladolid, y los Excelentísimos señores Obispo auxiliar y Obispo de Avila.

En la estación del ferrocarril aguardaban la llegada de tan ilustres viajeros, nuestro muy amado Prelado, acompañado del alto clero de esta S. I. C.; el señor Gobernador civil de la provincia, el Alcalde y una comisión de Concejales del Ayuntamiento, el señor Juez de instrucción, Director y profesores del Instituto, el Decano del Colegio de Abogados, señor Comandante y Oficiales de la Guardia civil, señor Comisario de Guerra, Decanos del Colegio Médico y Farmacéutico, señor Rector del Seminario Conciliar y comisión de profesores y alumnos, Comisión del Clero parroquial, y diferentes personas de nuestra buena sociedad cuyos nombres no citamos por falta de espacio y ante el temor de cometer omisiones involuntarias que seríamos los primeros en deplorar.

Los ilustres viajeros venían en un coche Salón colocado á la cola del tren, y hasta él abanzaron las autoridades y comisiones presididas por el Excelentísimo é Ilustrísimo señor Obispo de la diócesis quien llevó á cabo las presentaciones de rúbrica en casos semejantes.

Acto seguido, tomaron asiento en los carruajes que al efecto aguardaban á la salida de la estación, siendo el primero en el que venían los ilustres viajeros acompañados de nuestro Prelado, y después las comisiones, que ocupaban diez ó doce carruajes más.

Llegados al Palacio episcopal, se abrieron las puertas del salón de recepciones y fueron recibidas aquéllas por el Eminentísimo señor Cardenal, y señores Obispos, desfilando ante Su Eminencia y Excelencias después de besar el sagrado anillo arzobispal.

El recibimiento otorgado por los hijos de esta ciudad á tan ilustres viajeros, ha sido cariñosísimo, patentizando nuestra población una vez más, sus sentimientos católicos, y el respeto y consideración que guarda á los señalados por Dios para regir los destinos de nuestra Santa Madre la Iglesia.

En el día de hoy son esperados por la línea de Plasencia y Astorga, los Excelentísimos señores Obispos de Segovia, Ciudad Rodrigo y Astorga; este último se halla haciendo la Santa visita en varios pueblos de Sanabria; siendo de sentir que el muy ilustre señor Obispo de Salamanca no pueda asistir á las Conferencias, porque según nuestras noticias se encuentra actualmente enfermo de algún cuidado.

Y á propósito del recibimiento otorgado á los egregios huéspedes, no ter-

minaremos esta ligera reseña sin hacernos eco de la estrañeza que ha causado en toda la población, el que no se haya otorgado los honores militares que corresponden por derecho propio al Eminentísimo señor Cardenal Cascajares; tanto más, si se tiene en cuenta que su venida había sido anunciada no solo por la prensa local, si que tambien por nuestro Excelentísimo é Ilustrísimo Prelado.

El HERALDO DE ZAMORA envía el más respetuoso saludo de bienvenida á los ilustres huéspedes, que se han dignado honrar con su presencia nuestra católica ciudad.

## SECCION LITERARIA

### LEJOS DEL HOGAR

#### A un amigo.

La más fértil creadora fantasía,  
el pincel más gallardo y más valiente,  
no pintan ni describen lo que siente  
el alma que en los hijos se extasia.  
Yo, de la hermosa Magdalena mía  
puedo en su cuna acariciar la frente;  
tú sólo acercas á tu labio ardiente  
de insensible cristal la plancha fría.  
¡Hoy tus amantes en opuestos lares  
al himno eterno que tu pecho eleva  
responden endulzando tus pesares.  
¡Y no hay suspiros que tu hogar te deba,  
que arder no hiciera el agua de los mares  
si la rozara el aire que los lleva!

Antonio F. Grilo.

## Declaraciones del señor Sagasta.

El Sr. Sagasta recibió ayer la visita de muchos de sus amigos, ante los cuales hizo algunas manifestaciones de carácter político.

El jefe fusionista cree que no debe desconfiarse del porvenir, una vez arregladas las deudas, y se debe gobernar «administrando de modo que las ventas produzcan lo que deben producir» y «suprimiendo las ruedas inútiles de la Administración», para conseguir algunas economías é infundir confianza á los capitales nacionales y extranjeros.

Para conseguir el respeto de las demás naciones, considera preciso nivelar nuestra Hacienda y seguir una política internacional de mucho juicio y prudencia para no despertar recelos ni antipatías.

Es necesario también moralizar la Administración, impulsar las obras públicas, fomentar la exportación de nuestros productos á nuevos mercados, y no perdonar esfuerzo alguno para conseguir la nivelación de los presupuestos.

Respecto á su actitud frente al Gobierno, el Sr. Sagasta ha anunciado que seguirá una política nacional, que no es ni de hostilidad ni de benevolencia.

Hasta que el Gobierno no presente los presupuestos no reunirá el Sr. Sagasta á sus amigos para acordar la conducta parlamentaria que han de seguir.

Las líneas precedentes son extracto fiel y completo de las declaraciones del señor Sagasta consignadas hoy en varios periódicos madrileños.

De su importancia, transcendencia, claridad, precisión, interés y oportunidad,

nada queremos decir, pues ya han hablado mucho sobre el asunto los periódicos, y el órgano de los conservadores, declara que el jefe de los fusionistas es un verdadero hombre de gobierno.

## Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.  
Madrid 8 de Octubre de 1899.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

El señor general Aldave ha sido visitado ayer y hoy por muchos amigos y compañeros de carrera.

El general no ha necesitado guardar cama y, afortunadamente, la herida que ayer tuvo la desgracia de inferirse, no tiene la gravedad que en los primeros momentos se creyó.

¿Se atreve ó no se atreve el Gobierno con el alcalde de Barcelona?

Esta es la pregunta que se hace la gente.

—Sí se atreve—dicen los ministeriales.

—No se atreve—dicen los que ven acentuada la debilidad de Silvela.

—Se atreverá—afirman algunos—, porque Villaverde exige la destitución.

Y á esto se ha reducido hoy la política.

Esta mañana regresó á Madrid de su breve excursión á Valencia, nuestro ilustre amigo don José Canalejas.

Es probable que el próximo Consejo de ministros se celebre el jueves de la semana entrante.

Telegrafía el gobernador de Salamanca que ha regresado á la capital, después de haber inspeccionado el cordón sanitario que ya se encuentra establecido con una perfecta organización.

En el ministerio de la Gobernación no han facilitado hoy noticias acerca de la actitud del alcalde de Barcelona en la cuestión de los industriales.

Ayer tarde, á las cuatro, se verificó un encuentro, en el Juego de Pelota, entre el general Aldave y el teniente coronel Páez Jaramillo.

Este asalto de armas había excitado la atención entre los que consagran su vida al ejercicio de la esgrima.

El arma elegida era el sable, á todo juego, con punta, filo y contrafilo.

Se había convenido devolver dos veces el terreno cuando uno de los combatientes lo perdiese.

No fué preciso, pues antes de dos minutos el general Aldave y el teniente coronel Páez Jaramillo llegaron de cuerpo á cuerpo, resultando ambos heridos.

El general recibió una extensa cuchillada en la cabeza, de la cual salió bastante sangre. El teniente coronel sufrió pequeñas heridas en la nariz y oreja derecha.

Ambos combatientes han procedido correcta y briosamente en el encuentro.

Apadrinaban al general Aldave los generales Aguirre y Escario.

Al teniente coronel Páez Jaramillo, los generales Prat y Segura.

El asalto se ha verificado en el frontón Beti Jai.

Hoy ha sido recogida por la autoridad judicial una hoja impresa en que, según se dice, se atacaban duramente los principales fundamentos y el régimen de la actual organización social.

Poco después de las siete terminó ayer el Consejo de ministros.

Se han aprobado los presupuestos de Gracia y Justicia, Marina y Hacienda.

Las cifras de economías no se han hecho públicas.

Se autorizó al general Azcárraga para reducir el cupo de soldados en la cifra que considere conveniente.

Se dió cuenta de estar admitida por Su Santidad la dimisión del Obispo de Pamplona.

Se aprobó la distribución de fondos del presente mes y un expediente de obras en el penal de Valencia.

El señor Azcárraga, que parece inclinado á rebajar por lo menos 20.000 hombres del cupo del actual reemplazo, acude á dilaciones y pretextos anticuados, para que el país agradezca más lo que no es favor y sí únicamente justicia.

Ayer, conversando con los periodistas en la presidencia del Consejo, aseguraba que si una consulta elevada al Consejo de Estado se resolviera favorablemente, rebajaría 18 ó 20.000 hombres.

El Consejo de ministros autorizó solemnemente al señor ministro para rebajar el cupo en la proporción que estime necesaria.

Reconocida oficialmente la arbitrariedad del general Polavieja al pedir 60.000 reclutas, no debe el general Azcárraga prolongar por más tiempo la resolución de este asunto.

Todas esas consultas y dilaciones molestas huelgan en esta ocasión; á nadie consultó el anterior ministro para atropellar la ley de Reclutamiento y la de fuerzas permanentes votada en Cortes.

Si un decreto dificulta el honrado cumplimiento de las leyes en materia tan delicada, otro decreto puede allanar el camino.

Reducción urgente del cupo es lo que hace un mes se viene pidiendo por todas las clases sociales.

Esperamos obras del ministro de la Guerra, pues palabras bastantes se han pronunciado y escrito sobre este asunto.

Un contingente que guarde justa proporción con el Ejército activo, es lo que debe decretar, hoy mejor que mañana, el digno general que hoy ocupa el Palacio de Buenavista.

El Corresponsal.

**Nota cómica.**

**Alianzas.**

«Herr» Paco «von» Silvela  
canciller nato,  
que rige los destinos  
de San Fernando,  
tiene un proyecto  
que es todo un proyectazo  
de cuerpo entero.

Vamos á formar parte  
de una alianza,  
que será hispano-rusa  
franco alemana...  
¡Ole con ole  
por España, potencia  
de primer orden!

Rusia dará soldados,  
Francia dinero,  
Alemania ambas cosas  
y algún buñuelo...  
Pero ¿y España?  
¿Qué dará? Muy sencillo:  
¡dará la lata!

R. Moras.

**La "Gaceta,"**

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Hacienda.**

Dictando reglas para el ingreso y ascenso de los empleados del ministerio de Hacienda, de que damos cuenta por separado.

**Gobernacion.**

Resolviendo un expediente relativo al reconocimiento de la deuda contraída por el municipio de Gracia antes de su agregación á Barcelona.

**Ingreso y ascenso en Hacienda.**

El Real decreto firmado por S. M. la Reina regulando el ingreso y ascenso de los funcionarios de Hacienda, contiene las siguientes bases:

**Ascensos.**—Desde oficial primero á jefe de Administración de primera clase se ascenderá por tres turnos: primero, antigüedad; segundo, cesantes; tercero, elección dentro del primer tercio de la escala. En los oficiales segundos, terceros y cuartos existirá un cuarto turno, el de oposición, á que podrán concurrir los oficiales de la clase inmediata inferior con dos años de servicio y los que posean títulos académicos de estudios superiores. En las plazas de oficiales quintos los turnos se reducirán á tres, teniendo en cuenta el consumo de estas vacantes producido por la ley llamada de *sargentos*. En los aspirantes primeros se restablecen los cuatro turnos, y para entrar en oposiciones se requerirá ser aspirante segundo durante dos años ó poseer el título de bachiller en artes, perito mercantil ó maestro de instrucción primaria superior. Los ascensos son renunciabiles.

**Ingreso.**—Por los turnos de oposición ya mencionados ó por libre nombramiento en plazas de aspirantes de segunda y tercera clase en individuos que posean uno de los títulos últimamente citados.

**Garantía.**—La *Gaceta* publicará en los primeros días de cada mes las vacantes ocurridas en el mes anterior y los nombramientos realizados para cubrirlas.

**Traslados.**—Se reduce la facultad de trasladar, no pudiendo ser removido ningún empleado en el plazo de dos años sin causa justificada.

**Antigüedad.**—Se determina por los años de servicio prestados en cada categoría. Esta estimación de la antigüedad se halla establecida por una ley.

**Excepciones.**—Los jefes de dependencia serán nombrados libremente, aunque han de recaer en funcionarios que hayan servido dos años en destinos de la clase inmediata inferior, condición en todos los casos necesaria; pero los elegidos por este procedimiento no alcanzarán definitivamente la categoría á que se les eleve sino después de haber obtenido las condiciones legales para el ascenso.

**Responsabilidades.**—Se exigen á los jefes de servicio que den posesión y á los ordenadores de pagos que acrediten sueldos á funcionarios nombrados sin los requisitos que exige el Real decreto.

Los funcionarios cesantes del ministerio de Ultramar, en el ramo de Hacienda, y computados sus títulos por la ley de 1876, serán comprendidos en el escalafón.

Rigen desde luego los escalafones formados y se da un mes de plazo para su conveniente rectificación.

El decreto se publicó en la *Gaceta de Madrid* de ayer.

**Maravillas del telégrafo.**

Con gran éxito ha sido ensayado un invento de dos ingenieros húngaros que han encontrado el medio de transmitir por un hilo ordinario los despachos con rapidez fantástica. Los aparatos que se usan actualmente dan una transmisión media de 1.000 palabras por hora con un buen operador. (1)

El nuevo sistema permite transmitir 1.000 palabras en 40 segundos, ó sea, 1.500 al minuto y 90.000 por hora.

Las experiencias realizadas durante dos meses entre Viena y Berlín en presencia de representantes de algunos Gobiernos y Compañías telegráficas, van á continuar; pero se considera ya fuera de toda duda la aplicación práctica del nuevo aparato.

¿Qué se le había ocurrido pensar de este nuevo aparato al director general de comunicaciones?, dando por supuesto que tenga noticias de su existencia.

Pues, seguramente que no le concederá importancia alguna, porque para rapidez, como el telégrafo español, ninguno.

Despacho de veinte sílabas entre Madrid y cualquiera provincia, aunque esta sea Avila, 15 horas.

Es cierto, que esta rapidez extraordinaria ofrece en algunos casos el inconveniente de no entenderse el telegrama: por lo demás, superiormente.

**Servicio postal.**

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 8 de Octubre de 1899.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

SOLEMNIDAD ACADEMICA

**EN LA DE BELLAS ARTES**

Esta tarde, á las dos y media, ha tomado posesión en la Academia de San Fernando del cargo de miembro de tan

(1) Entiéndase que nos referimos á telégrafos no españoles.

docta Casa el conocidísimo artista don Arturo Mérida y Alinari.

Para recibir á la ilustre personalidad han acudido numerosos académicos.

En la presidencia veíase á don Juan Facundo Riaño, á don Simeón Avalos y á don Lorenzo Alvarez Capra.

En los estrados de preferencia estaban don Jesús Monasterio, don Valentín Zubiaurre, don Alejandro Terrón, don Elías Martín Riesco, don Amós Salvador, don Cesáreo Fernández Duro, don José María Esperanza Sola, don Felipe Pedrell, don Tomás Bretón, don Enrique María Repullés, don Fernando Arbós, don José Ramón Mérida, don Juan Samsó y don Bartolomé Maura.

También ha asistido el gobernador civil, don Santiago Liniers.

En el público, muchas mujeres bonitas y buen número de artistas conocidos.

Abierta la sesión leyó el señor Mérida su discurso de ingreso, en el que se desarrolla el tema: «Causas de la decadencia de la arquitectura y medios de su regeneración».

Después de dedicar cariñoso recuerdo al marqués de Cubas, cuyo sillón viene á ocupar el señor Mérida, añade éste que cree que la arquitectura no es arte, sino oficio, y que es un error el sostener que no hay arte donde no hay estudio y producción de la naturaleza.

—¿Dónde está el modelo—pregunta—de las bóvedas ojivales?

La arquitectura—añade—puede vivir sin el arte decorativo, aunque en la práctica no es lo corriente.

Para el señor Mérida la influencia de Velázquez ha sido muy perjudicial al arte decorativo.

La semilla que sembró Velázquez (que es el primer pintor del siglo XVII) ha fructificado en nuestros días cuando la fotografía ha demostrado que ningún pintor había visto el natural tan exactamente como él; y esta corriente realista, imponiéndose por todas partes, como gusto general de la época, fomentada por la Literatura, ha invadido también la Escultura, tratándose, con raras cuanto honrosas excepciones, los grandes asuntos, las estatuas de los héroes, como asuntos de género.

Siguiendo en este interesante examen, critica á los arquitectos que confunden la construcción con la Arquitectura.

El señor Mérida fué aplaudido.

En nombre de la Academia de Bellas Artes contestó al señor Mérida don Adolfo Fernández Casanova con un discurso interesantísimo, que le valió una cariñosa manifestación del público, que escuchó con gran atención los dos notables discursos.

**Invitados por la Reina.--Los que regresan.**

San Sebastián 8.

Hoy han almorzado en Palacio, con la Real familia, el primero y segundo comandante de los cañoneros *Temerario* y *Magallanes*.

Han salido hoy para Madrid el embajador de Alemania, conde de Radowitz y el marqués de Tovar.

**Reunión de harineros.--Pidiendo franquicia.**

Bilbao 8.

Bajo la presidencia del señor Olano se han reunido en la Cámara de Co-

mercio los representantes de los fabricantes de harinas, habiendo acordado trabajar para que se logre que los cargamentos de trigos extranjeros que salieron con dirección á la Península antes de la publicación de la ley que aumenta los derechos de importación de los trigos, no sean recargados con los nuevos derechos y gocen de las franquicias que había establecidas anteriormente al llegar á los puertos de la Península.

La Cámara de Comercio ha telegrafiado en este sentido á los señores presidente del Consejo y ministro de Hacienda.

El Corresponsal.

**Profesores de normales.**

El ministro de Fomento ha firmado una Real orden resolviendo el concurso anunciado para proveer 13 plazas de profesores de Escuela Normal entre interinos y exinterinos de los mismos establecimientos. De conformidad con lo informado por el Consejo de Estado, se excluye del referido concurso la plaza de la Escuela Normal Central de Maestros.

La referida plaza deberá anunciarse en breve á concurso, para ser provista por ascenso entre los profesores propietarios.

Los nombrados son los que siguen:

Don José María Bris y Sánchez, para la Escuela Normal de Valencia; don Manuel Villaiba y Santos, para la de Sevilla; don Antonio Calvo y Montalbán, para la de Jaén; don Luis López Elizagaray, para la de Valladolid; don Antonio Cases Alemany, para la de Alicante; don José Fernández y Jiménez, para la de Córdoba; don León Ricart y Balbastro, para la de Granada; don Julián Manuel de la Cruz y Cuevas, para la de Badajoz; don Valentín Fuentes y Gonzalo, para la de Ciudad Real; don Cándido Convalho y Landín, para la de Huelva; don José García y García (profesor mercantil), para la de Lérida, y don José María Arnáez y Pérez, para la de Soria.

**EXTRANJERO**

Nueva York 8.

Según despachos recibidos de Venezuela, el general insurrecto Castro ha aceptado las proposiciones del presidente de la República señor Andrade para la paz.

No se conocen aún los términos del arreglo; pero hay fundados motivos para sospechar que, en virtud del mismo, el presidente de la República renunciará su cargo.

París 8.

El periódico ingles *El Globo*, tratando de la cuestión de Filipinas, dice que falta mucho para que el general Ortis logre la incondicional sumisión de los tagalos.

Estos están más unidos y belicosos que nunca, llegando á tomar la ofensiva, y disponen de cañones de tiro rápido que han debido adquirir muy recientemente.

El periódico citado termina recomendando que no se preste crédito á los partes del general Ortis, y que, de no ser éste relevado, se envíen á Filipinas buques suficientes para hacer efectivo el bloqueo, pues los tagalos no se rendirán en tanto que sigan recibiendo víveres y municiones del exterior.

París 8.

Esta mañana han llegado al Creusot los delegados de los huelguistas que vinieron ayer á esta capital con motivo del arbitraje del presidente del Consejo de ministros.

Al anunciar dichos delegados á sus compañeros el resultado del arbitraje, los últimos prorumpieron con entusiasmas vivas.

Constantinopla 8.

Hoy se ha cometido un crimen que produce vivísima sensación.

Al pasar por el puente de Galata Javid Bey, hijo del gran visir, ha sido muerto de un tiro de revólver por un desconocido.

No se conoce aún el móvil del asesinato. Se cree que obedece á cuestiones de carácter político.

París 8.

El *Diario de Cotmar* publica un extenso y razonado artículo examinando la cuestión sudafricana y mostrando las mayores simpatías por el pequeño pueblo que quiere luchar por su independencia.

La síntesis de este trabajo es la siguiente:

«El triunfo del Transvaal equivaldría á la humillación de Inglaterra, que llevaría en el costado una profunda herida, que sangraría durante mucho tiempo.

»La derrota de los boers supondría afirmado é indiscutible el triunfo de la raza más insolente y que más deshonra á la especie humana.»

Londres 8.

El origen del rumor de haberse roto las hostilidades entre Inglaterra y el Transvaal es un telegrama del periódico *News of the World* anunciando que ayer por la tarde los boers invadieron el territorio británico, amenazando las posiciones de Badenpowel y Mafeking, ocupadas por las tropas inglesas.

Sin embargo, en los centros oficiales faltan informes confirmando el telegrama del expresado periódico.

Washington 8.

Asegúrase que el Gobierno norteamericano se negará á toda intervención en el conflicto anglo transvaalense.

### A propósito de un artillero.

Se trata de un joven artillero de 21 años, que por encargo del Director del periódico, fui á encontrar para hacer una pequeña investigación. Este artillero el señor Arturo Cochet, cuyo padre es agricultor en Sissy cerca de Ribemont, Aisne, Francia, había tenido que dejar el servicio á causa de unos ataques violentos de reuma articular. La afección era general y todas las articulaciones inflamadas, de modo que tenía una intensa fiebre



y su estado se agravó de tal manera que tuvo que guardar cama. La debilidad se pronuncia por un gran agotamiento de

la sangre cuyos glóbulos rojos disminuyen en grandes proporciones, lo que es causa de la anemia. Hay que temer en este estado que sea atacado el corazón, y se impone un enérgico tratamiento. La principal preocupación de los que cuidan á los enfermos, es de combatir la anemia y de reconstituir la sangre lo más pronto posible. Las Píldoras de Pink en casos de esta naturaleza han operado maravillas. tenemos de ello una prueba en la cura del señor Cochet, que las tomó.

«Mi hijo nos escribe el Sr. Cochet padre, ha sido atacado durante el tiempo que estuvo en el servicio militar, de reuma articular que le inutilizaba los brazos y las piernas. Sufría horriblemente y había perdido completamente el apetito y el sueño. Una gran debilidad se apoderó de él y su estado me inspiró verdadera inquietud. Oí hablar de las Píldoras Pink y se las hice tomar, y cosa sorprendente, la primera caja le dió un gran alivio y algún tiempo despues sus dolores desaparecieron y recobró su apetito. Está en este momento convalciente con nosotros y se siente muy bien.»

En las casos de reuma, ataxia locomotriz, dolores de costado, anemia y debilidad general causados por el agotamiento de la sangre, Las Píldoras Pink regenerándolo, harán desaparecer todo el mal. Las Píldoras Pink del Doctor. Williams preparadas por los señores Gablin y Compañía farmacéuticos de primera clase, de París, se hallan de venta en todas las buenas farmacias á Pts. 4 la caja, 6 pesetas 21 las 6 cajas y en casa de nuestro depositario D. Frans Janssens. 139, Paseo de Gracia, Barcelona.

### ZAMORA Y SU PROVINCIA

Según anunciamos días pasados, los alumnos del Seminario Conciliar de San Atilano celebrarán el día 12 del corriente, y en honor de la festividad de Nuestra Señora del Pilar, una velada científico-literaria dicada al Eminentísimo señor Cardenal Cascajares, Arzobispo de Valladolid y señores Obispos comprovinciales.

El acto será un acontecimiento digno del establecimiento docente, y de las personas en cuyo honor se prepara.

Anoche promovieron un fuerte escándalo en San Lázaro varios jóvenes del citado arrabal.

La autoridad nocturna intervino en el lío y recojió 18 cachas, arma que usaban los contendientes.

El domingo próximo se inaugurará una nueva sociedad de baile en un salón de la calle de Balborraz.

El baile será amenizado por 14 individuos de la banda del regimiento de Asturias.

Han sido detenidos y conducidos á la cárcel á disposición del señor Gobernador de esta provincia, los indocumentados y sospechosos Antonio Pérez, Pedro Gutiérrez y Manuel Conmin; procedentes el primero de Vizcaya, y los otros dos de Zaragoza.

Por el Ayuntamiento de Castrogonzalo se anuncia la vacante de la plaza de inspector de carnes del mismo pueblo.

Del mismo modo el Ayuntamiento de Villadepera, interesa la inserción en el *Boletín Oficial* de un anuncio de la vacante de su secretaría.

Se ordena al Alcalde de Fonfría, que facilite á la tropa allí destacada el combustible necesario para la confección del rancho.

La *Ultima Moda* publica en el número 614 (8 de Octubre) elegantes modelos de trajes y accesorios de Otoño; y con las respectivas ediciones, reparte un figurín acuarela, un pliego de novela, un patrón cortado y una hoja de dibujos para bordar. Precios: cada número, 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> edición, 3 pesetas Completa, 5.—Velázquez, 56, hotel, Madrid.—Se remiten números de muestra.

Se halla enferma de alguna gravedad la esposa de nuestro estimado amigo y compañero en la prensa don Juan Petit. Hacemos votos por la salud de la enferma.

Como vería ayer el señor Alcalde, el paseo de la Glorieta estaba intransitable á causa de los baches que lo inundan.

Bien podría ordenar su señoría que el guarda de aquel paseo tuviera un poco más de celo y no holgara tanto.

A pesar de lo desapacible de la tarde de ayer, la banda del regimiento de Asturias amenizó el paseo de la Glorieta, interpretando el programa que teníamos anunciado.

En el juicio oral celebrado hoy por la mañana en la Audiencia provincial contra Ana Beneitez Montero y su hija, por el delito de hurto, el señor Fiscal retiró la acusación por carecer de pruebas que acreditaran el hecho que se les imputaba.

Los asuntos que en la sesión de esta noche ha de tratar la corporación municipal son los siguientes:

- 1.º Los pendientes de la sesión anterior.
- 2.º Subasta de alcantarillado de Santa Clara.
- 3.º Idem id. de la de Benavente.
- 4.º Proposición del señor Funcia.
- 5.º Certificación para pago de obras al contratista de las de la escuela de Párvulos.

### MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Manuel Laperal Laperal.  
Federico Blázquez Castañeda.

### AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Bermillo.—Delito, lesiones.—Procesado, José Fariza Fermoselle.—Ponente, señor Argüelles.—Acusación, señor T. Fiscal.—Abogado, señor Diez.—Procurador, Linares.—Peritos, 2.—Festigos, 6.

Esta mañana era grande la animación y gentío que acudió á la estación del ferrocarril y calles del tránsito, deseosa de saludar y conocer á los ilustres huéspedes que han llegado hoy á esta capital.

A la hora de entrar el número en máquina no hemos recibido el servicio tele-

gráfico que nuestro corresponsal en la Corte nos envía diariamente.

Empezamos bien la semana.

## Pasatiempos.

### La Botica vestida de novia.

Se casaba un joven de talento con la viuda de un boticario. Esta mujer de dudosa hermosura, para restaurar y rejuvenecer su rostro en el día de la boda se puso en él la mitad de la botica, dando blancura á su frente, color de rosa á sus mejillas, de rubí á sus labios, de azabache á sus cejas y de ébano á sus cabellos, de suerte que, mirada á cierta distancia, parecía una bellísima pintura que se movía.

Cuando llegado el momento solemne, el cura dijo al novio:

—¿Quiere V. á doña fulana de tal por su esposa, etc, etc?

—No señor, no la quiero, respondió el joven.

—Entonces, repuso el cura, enojado: ¿por qué dijo usted antes que sí, y por qué ha permitido que llegasen las cosas al extremo de dar semejante escándalo?

—Señor, dijo el joven resueltamente, yo había pensado y quería casarme con la boticaria; pero no puedo consentir de ninguna manera que se me obligue á casar con la botica.

### Los dos gabanes.

Un caballero bastante tonto fué á casa de Utrilla y se mandó tomar medida para que le hiciera un gabán de castor negro.

Ya había salido de casa del sastre y estaba cerca de la Puerta del Sol, cuando dándose una palmada en la frente, volvió piés atrás, llegó á la tienda de Utrilla, y encarándose con el oficial encargado del corte, le dijo:

Disimule V., pero solo me he tomado medida para un gabán negro, y quisiera que la tomase V. ahora para otro de color de chocolate.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

### Oposiciones.

Anunciadas en la *Gaceta* del 21 de Septiembre, las de auxiliares de estadística, con el haber anual de 1 500 pesetas, el auxiliar 1.º don Juan Gómez y Gato, abre academia para los aspirantes á dichas plazas Brasa, núm. 11.

### Nuevo colegio.

Desde el día 1.º del corriente ha quedado abierto este nuevo centro de enseñanza, bajo la dirección de la profesora doña Martina de Castro, en la calle de San Pablo número 5.

También se encarga dicha profesora de enseñar en pocas lecciones, la confección de toda clase de flores y admite encargos.

### AMA DE CRÍA

Para casa de los padres, soltera de 20 años y leche fresca.

Informarán en la Administración de este diario.

## Banco agrícola Español

Madrid.

Debiendo proveer la Dirección de este Banco las plazas de *Delegados* y *Subdelegados* de partido que tiene vacantes en la provincia de Zamora con sueldo fijo ó comisión, y con sujeción al Reglamento Orgánico de su personal, se abre concurso para su provisión, que terminará el día 25 del actual.

Las solicitudes deberán dirigirse, acompañadas de las referencias y garantías del interesado, al domicilio social del Banco, Felipe V, 2, entresuelo, Madrid.

Lo saben las madres: la salud de los niños es la  
**Emulsión Espinar**

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.  
Este medicamento tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el Escrofulismo de los niños, Raquitismo, Anemia, Afecciones del pulmón, Inapetencia y Debilidad general ha adquirido por su elaboración y economía en el precio, la fama de que hoy goza.—Compite con ventaja con la extranjera.  
Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.—Venta principales Farmacias y Droguerías de Granada y su provincia.—En Zamora, D. José García Capelo, Droguería, Rua, 18.

Y TODOS LOS FLUJOS VENÉREOS  
**Purgaciones Y SIFILÍTICOS**  
**CÚRA EN DOS DIAS**

Las **CAPSULAS KOCH** cortan en dos días la purgación, gota militar, los flujos de la uretra, y lo cura rápidamente sin peligro y sin volver. Son preferidas por su éxito seguro é infalible. Siempre infalibles.  
Las **CAPSULAS KOCH** no producen orquitis, estrecheces ni retención de orina. Calman el ardor y deseo de orinar á las pocas horas. No privan de nada. Sin alestar y secretas. Las preferidas á todas.  
Las **CAPSULAS KOCH** Se venden á 3 pesetas caja en las buenas Boticas y Droguerías. Si no se encuentran, envíense por carta 3 pesetas en sellos ó libranza al Dr. Koch, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas). Se contesta gratuitamente todas las cartas que se nos dirijan al Gabinete médico Americano.

Madrid y á correo vuelto se recibirán certificadas y con perfectas instrucciones para su uso. Se venden en Zamora, FARMACIA DE MARTINEZ GUTIERREZ, Santa Clara, núm. 3.

**RELOJERIA SUIZA**

DEL  
**SEÑOR PIEDRA**

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía. Especial surtido en relojes procedentes de las mejores fábricas  
NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.  
**ZAMORA**

**LA CATALANA**

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA  
*Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.*  
Establecida en el domicilio de su propiedad,  
DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA  
**32 años de existencia.**  
Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000  
LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas, convertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.  
Esta Compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.  
En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una pretación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO.

**MUY INTERESANTE**

PAPELES PINTADOS para decorar habitaciones.  
FLORONES, CORNISAS Y MOLDURAS de carton-madera.  
LINOLEUM INGLÉS, ó sea alfombrado de corcho para suelos.  
PAPELES GLACIER para sustituir á los cristales de colores.  
Cuatro artículos que constituyen la especialidad de esta Casa.  
EL PAPEL PINTADO, reemplaza con ventaja en gusto y dinero á la pintura.  
LOS FLORONES, CORNISAS, MOLDURAS Y DEMAS ADORNOS DE CARTON-MADERA, reúnen sobre los productos similares de yeso, madera y zinc la ventajísima circunstancia de costar poquísimo dinero y facilidad inmensa para su colocación por su poco peso.  
EL LINOLEUM reúne sobre todos los demás alfombrados la esbeltez, limpieza, duración y baratura.  
EL PAPEL GLACIER no tiene competidor, hace el mismo efecto que el cristal de color, costando la cuarta parte.  
Todos estos artículos se pueden obtener en el almacén de  
**A. VALLEJO Y VALLEJO**  
Calle del Duque de la Victoria, 18.  
**VALLADOLID**

PAPELES PINTADOS  
DE  
**ESPERATO ROBLEDO**  
PLAZA DEL FRESCO  
**ZAMORA**

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de más de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.  
Depósito de mosaicos hidráulicos para suelos y aceras, de la casa de ESCOFET TEJERA Y C.  
En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosin, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.  
**NO CONFUNDIRSE**  
Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

**HIGINIO MERINO**

**LA MEJOR GARANTIA**



**RELOJES DESDE 9 PESETAS EN ADELANTE**

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

**Los grandes remedios**

del Dr. Audet.

**Píldoras antisépticas.**—Cura la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.  
**Antinervioso Howard.**—Tónico de sistema nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondrío, neurastenia, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.  
**Para curar el estómago.**—El «Estomacal Maitre» cura las dispepsias ácidas. El «Estomacal Robín» las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 y 3 pesetas.  
**Para curar el oído.**—El «Aceite Neubert» cura las dolencias leves del oído, desobstruye el conducto disolviendo el cerumen y hace más sensible el oído á las vibraciones de la voz.—4 pesetas.  
**Para curar el reumatismo.**—Contra el dolor que caracteriza el ataque de reuma ó gota, «Pil-

doras Antirreumáticas Audet», que quitan el dolor en breves horas. Para curar la distesis reumática tómesese «Antirreumático Reysser.—10 y 4 pesetas.  
Venéreo y sífilis.—Contra la blenorragia (gota militar, etc.), tómesese el «Antiblenorrágico Ivel.» Contra la sífilis el «Antisifilítico Cowper.—4 pesetas.  
**Hidrocarburos del Dr. Audet.**—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros leves, el dengue y la fetidez de aliento.—2 pesetas frasco.  
**Herpes.**—Todas sus manifestaciones se curan con el «Antiherpético Giever.—4 pesetas.  
**Impotencia.**—El «Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitada por abusos ó vejez. Está dispendiosamente comprobadas su eficacia por el éxito constante de muchos años.  
De venta y prospectos en Zamora, Hijos de V. García; Alcañices, B. Huidobro; Benavente, F. Arias; Puebla Sanabria, R. Prieto y buenas boticas de la provincia.

ANUNCIOS **HERALDO DE ZAMORA** ESQUELAS hasta las 3 tarde.  
ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION de la PROVINCIA  
Redacción y Administración, Santa Clara, 55.  
**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital. . . . .	Una peseta	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella . . . . .	>	3,50 id.	7 id.	14 id.

El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50.  
Toda la correspondencia al Administrador,

**DON JULIO CALAMITA MATILLA**

Número suelto CINCO céntimos y atrasado DIEZ  
TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL

En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.  
> 3.ª id. de 6 á 30 id.  
> 4.ª id. de 5 á 25 id.

Comunicados, reciamos y anuncios, á precios sumamente económicos.